ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION DE TUMACO
OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

POAIV

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA
2020

OBJETO DEL EJERCICIO DE INSPECCION Y VIGILANCIA A LA GESTION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Verificar que la prestación de servicio educativa se cumpla dentro del ordenamiento constitucional, legal y reglamentario, enmarcado en las actividades de control sobre la gestión directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria de los establecimientos oficiales y no oficiales que comprendan la estructura del servicio educativo municipal, la educación formal, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación informal.

Inicia con organización de las actividades de control a los establecimientos educativos, de educación formal y para el trabajo y el desarrollo humano, incluye la elaboración del reglamento territorial, el plan operativo anual de inspección y vigilancia que contiene el cronograma de visitas, su ejecución y elaboración de los informes y actas resultantes. Termina con el seguimiento a los compromisos adquiridos dentro del informe y si es el caso el envió de este a las partes interesadas.

La inspección y vigilancia a la gestión de establecimientos educativos, tiene como objeto contribuir al mejoramiento de calidad en prestación de servicio formal; educación para el trabajo y el desarrollo humano; y asegurar el buen funcionamiento del consejo padres y/o asociaciones de padres de familia.

OBJETIVOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA

- Garantizar el cumplimiento de la política Nacional, Departamental y Municipal de Calidad, Cobertura y eficiencia de la Educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano ofrecida por la I.E oficiales y Privadas.

- Velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales y demás normas que sobre educación se expidan en cumplimiento de los fines y objetivos de la educación colombiana.

- Verificar que las instituciones educativas funcionen de acuerdo con la normatividad, las políticas, los planes y programas vigentes para asegurar la calidad en la prestación del servicio educativo y la legalización de los estudios ofrecidos.

- Revisar y aprobar la dignación académica y horas extras de los Docentes y Directivos docentes y propones ajustes de la planta de personal en las instituciones Educativas Oficiales con base en la relaciones Técnicas, Decreto 3020 del 2002.

- Realizar procesos de control mediante visitas de Inspección y vigilancia a los Establecimientos Educativos.

- Verificar procesos de desarrollo del Plan Educativo Institucional tales como: Calendario académico, cronograma de actividades, avances, Plan Operativo Anual, Costos Educativos, textos y útiles escolares, Organización institucional.

- Garantizar la eficiencia en la prestación del servicio educativo mediante la atención de las peticiones, quejas y reclamos respecto al proceso de inspección y vigilancia por los miembros de la comunidad educativa.

- Verificar la autoevaluación de las Instituciones Educativas privadas con el fin de clasificar la educación en el régimen correspondiente y definir las tarifas de los costos educativos para el año 2019 y 2020 respectivamente.

- Recibir tramitar solicitudes de otorgamiento de licencias de funcionamiento o reconocimiento oficial que requieran establecimientos de educación formal y de educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Actualizar los formatos del proceso F de Inspección y Vigilancia para el año 2020.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1.1. Contribuir al mejoramiento de la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipal de Tumaco.
1.1.2. Verificar que los establecimientos educativos funcionen dentro del ordenamiento constitucional, legal y reglamentario.
1.1.3. Garantizar que la prestación del servicio educativo no se afecte por situaciones atípicas en el entorno de los establecimientos educativos.

2. FUNCIONARIOS ASIGNADOS AL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA:

- Profesional del Área de Inspección y Vigilancia – Supervisor de Educación.
- Un funcionario de Apoyo.

3. INFORMACIÓN BASE PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 2020:

3.1. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO:

- La normatividad, lineamientos y directrices vigentes del orden nacional, referentes del macroproceso: Gestión de la Inspección y Vigilancia de los Establecimientos Educativos.
- La articulación de las actividades de inspección y vigilancia con el Plan de Desarrollo Municipal
- El Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia.
- El Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2020.
- Carpetas de Licencia de Funcionamiento a Establecimientos Educativos No Oficiales.
- El calendario escolar definido para el año escolar de 2020.
- Información del Área de Cobertura sobre el proceso de matrículas para el año 2020.

3.2. OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PALN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:

- Para la ejecución de visitas incidentales u ocasionales a los establecimientos educativos se tendrá en cuenta las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad sobre la prestación del servicio educativo, se evaluará la perturbación del orden interno institucional y deberán documentarse suficientemente las presuntas irregularidades para proceder con la intervención.

- A los Establecimientos Educativos y funcionarios con serios indicios de presuntas irregularidades en la prestación del servicio educativo y en su gestión escolar identificadas en las PQRS y en las visitas de evaluación, incidentes y de seguimiento, se les iniciará Procedimientos Administrativos Sancionatorios conforme a la ley y de ser necesario se dará traslado a los organismos de control competentes.

- La ejecución de las visitas contempladas en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia se realizarán entre los meses de marzo a noviembre, teniendo en cuenta el calendario escolar 2020.

- Para las visitas de Reconocimiento Oficial de Estudios y Otorgamiento de Licencias a Establecimientos Educativos No Oficiales o de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, debe haber acompañamiento del Área de Calidad en los aspectos de su competencia.

- Para el desarrollo de este POAIV 2020, se debe asignar un presupuesto para toda la parte operativa y logística de los desplazamientos a los establecimientos educativos dispersos en el territorio del Municipio de Tumaco.

4. LEGISLACION NACIONAL

- Ley 115 de febrero 8 de 1994 "por la cual se expide la ley de Educación"
- Ley 715 de diciembre 21 de 2001 "por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 15, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disipaciones para organizar la presentación de los servicios de educación y salud, entre otros"
- Decreto 907 de mayo 23 de 1996 "por la cual se reglamenta el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo y se dictan otras disposiciones"

4.1. EQUIPO DE LA OFICINA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

- Líder oficina de inspección y vigilancia: **Prof. Universitario VICKY MIREYA VALENCIA GALLO.**
- Asesor Jurídico: **Cristian Camilo Castillo Garcés**
- Profesional Universitario de Inspección y vigilancia: **Gunther Gaeth Rosasco**
- Auxiliar administrativo : **ANA PATRICIA RISUEÑO**
- Equipos interdisciplinarios de apoyo a visitas: personal de oficinas de calidad, cobertura y talento humano.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA –POAIV 2020:

5.1. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE VISITAS CON FINES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A INCIDENCIAS:

- Las visitas de inspección y vigilancia se realizaran en los establecimientos de Educación formal, privados y oficiales.

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION
INPECCIÓN Y VIGILANCIA

MATRIZ BASICA DE FORMULACION DEL POAIV 2020																	Columnas para ser diligenciadas en el Informe de Ejecucion				
ITEM	TIPO DE ESTABLECIMIENTOS A LOS QUE DIRIGE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIORIZADOS	MES DE EJECUCION												RESPONSABLES	RECURSOS REQUERIDOS (Millones de Pesos)	LOGROS	% DE LOGROS	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
1	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	visitas a instituciones educativas con calidad educativa	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanas		X											Inspeccion y vigilancia y CALIAD educativa	100.000				
2	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Visitas a Instituciones educativas PARA Verificar el complimento del Calendario escolar según resolucion N° 1521 de 04 de octubre de 2019	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanas		X	X										Inspeccion y vigilancia y CALIAD educativa	50.000				
3	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Solicitas a los Establecimientos Educativos que no presentaron a tiempo los manuales de convivencia o que se les tiene que hacer modificaciones	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanos y 22 rurales			x	x									Inspeccion y vigilancia y Calidad Educativa	100.000				
4	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Visita para verificar la implementacion de la jornada Unica	I.E. Liceo San Andres de Tumaco					X								Inspeccion y vigilancia	100.000				
5	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Revisar la infraestructura disponible y requerimientos existentes para la implentacion de la jornada unica	I.E. Liceo San Andres de Tumaco				X									Inspeccion y vigilancia	100.000				
6	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Revision de los E.E. Oficiales que tuvienron mas bajo resultado en las prubas saber	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanos y 22 rurales					X	X							Inspeccion y vigilancia y Calidad educativa	1.000.000				

7	ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES	Revision de los E.E. no Oficiales que tuvienron mas bajo resultado en las prubas saber	* COLEGIO VIGOSKY					X	X							Inspeccion y vigilancia	1.000.000				
8	ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES	Realizar visitas a los E.E. no oficiales que recibieron su licencian de funcionamiento los ultmos dos año	*JESUS ME GUIA *COLEGIO INMACULADA CONCEPCION DE TUMACO. *COLEGIO COSPACIFICO *COLEGIO EURO AMERICANO *COLEGIO JAUN PABLO II. *CENTRO EDUCATIVA CARITA DE ANGEL							X	X					Inspeccion y vigilancia	100.000				
9	ESTABLECIMIENTOS NO OFICIALES	Realizar proceso de cierre a E.E. no oficiales que dejaron de funcionar mas de 5 años	*COLEGIO GIMNASIO MODERNO PIO XII *COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ *COLEGIO SABIO CALDAS									X	X			Inspeccion y vigilancia	100.000				
9	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Realizar visitas a los E.E. oficiales que registraron indices de desercion superior al 3%.	BISCHOFF * I.E. IBERIA * I.E. INST TEC. INDUSTRIAL NAL. * I.E. LICEO NACIONAL MAX SEIDEL						X	X	X	X				Inspeccion y vigilancia, Cobertura	100.000				
10	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES	Se realizo encuesta de seguimiento y acompañamiento a las institiuciones educativa dirigida a los rectores para evidenciar el trabajo en casa de los docentes con los estudiantes.	64 Establecimientos oficiales urbanas				X	X								Inspeccion y vigilancia y Talento humano	100.000				
11	Oficiales, No oficiales y ETDH	Atender todos losTramite de los casos de peticiones, quejas y reclamos por parte de los Establecmientos educativos del Munciopio de Tumaco	Todos los PQR que recepciona el SAC		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Inspeccion y vigilancia					

12	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ETDH	Verificar cuales son los programas de los ETDH que esten vencidos para su respectiva actualizacion	* POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS * FUNETCATEC * FUTES					X	X	X	X				Inspeccion y vigilan	100.000					
13	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES	Visita a los Establecimientos Educativos No Oficiales que se clasificaron en régimen controlado o en Libertad Vigilada.	* COLEGIO JESUS MEGUIA * COLEGIO COSPACIFICO * COLEGIO CRISTIANO MANAHAIM * LICEO BILINGÜE NELSON MANDELA * COLEGIO LOS SENDEROS DEL SABER * NUEVA COLOMBIA * COLEGIO BILINGÜE DEL PACIFICO * ESCUELA PALMAS DE TUMACO * LICEO SAN ANDRES * NUEVO HORIZONTE * INSTITUTO MIXTO RENACER * INMACULADA CONCEPCION DE TUMACO *Euro - Americano S.A.S. *COLEGIO JAUN PABLO II.					X	X	X	X	X	X		Inspeccion y vigilan	100.000					
14	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES	Verificar el envío de los informes financieros de las Instituciones Educativas al Área de Administrativa y Financiera.	* I.E. LA ENCENADA * I.E. IMBILI CARRETERA					X	X							100.000					
15	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	visita a 5 sedes de la I.E. VALLENATO para resolver la Tutela por inconsistencias en estas sedes.	5 sedes educativas de la I.E. Vallenato		x										Inspeccion y vigilancia, cobertura, juridca, talento humano	300,000					

16	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	Encuesta dirigida a padre de familia de la sem para identificar el trabajo en casa de los docentes con los estudiantes (en el marco de la emergencia covid - 19)	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanos y 22 instituciones rurales y 29 centros rurales												Inspeccion y vigilan	100.000				
17	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	secretaria de Salud para realizar encuesta donde podamos identificar enfermedades de base de los estudiantes	5 Instituciones urbanas y 11 insituciones rurales y 17 centros rurales						x						Inspeccion y vigilancia, secretaria de SALUD	100.000				
18	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES	socializacion de reunion virtual de las Directivas enviadas por men para los rectores no oficiales (en el marco de la emergencia covid - 19)	a todos las instituciones educaticas privadas						x						Inspeccion y vigilancia					
19	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	Socializacion virtual de la directiva 12 y como se va a implementar el tema de la alternancia en los E.E. no oficiales	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanos y 22 rurales						x						Inspeccion y vigilancia					
20	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	Realizar analisis sobre los recursos girados para la implementacion de material de bio seguridad por el emergencia (COVID-19) durante el perio academico 2020 en los Establecimientos educativos.	13 Establecimientos Educativos Oficiales urbanos y 22 rurales							x					Inspeccion y vigilancia y Rendicion de Cuentas					

VICKY MIREYA VALENCIA GALLO
Porfesional Universitario de Inspeccion y vigilancia

Elb: Ana Risueño
Auxiliar Administrativo